



Buenos Aires, 21 de Febrero de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 97 /2013**

**VISTO:**

La presentación del Dr. Juan Sebastián De Stefano, la Resolución CM N° 1046/11, y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la presentación de referencia, el Sr. Consejero Dr. Juan Sebastián De Stefano solicita la promoción de las agentes Hilda Adriana Mierez y Vanesa Jurado Gimenez, ambas al cargo de Prosecretaria Administrativa.

Que por otra parte el Sr. Consejero solicita de manera excepcional la promoción de la Sra. Marcela Silvina Parodi al cargo de Secretaria Coadyuvante.

Que las mencionadas agentes se desempeñan en la Unidad Consejero del Dr. Juan Sebastián De Stefano.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

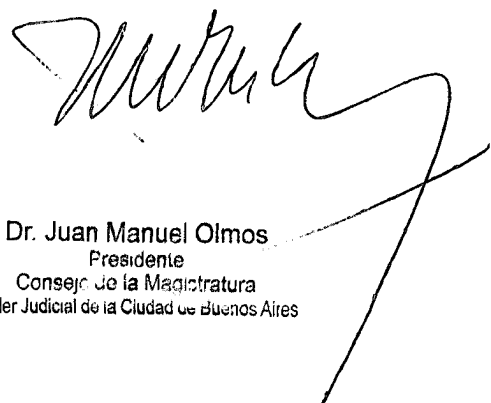
Art. 1°.- Promover a la agente Hilda Adriana Mierez, LP 4015, al cargo de Prosecretaria Administrativa.

Art. 2°: Promover a la agente Vanesa Jurado Gimenez, LP 4023, al cargo de Prosecretaria Administrativa.

Art. 3°: Promover, a partir del 1° de febrero de 2013, a la agente Marcela Silvina Parodi, LP 4018, al cargo de Secretaría Coadyuvante.

Art. 4.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 97 /2013**

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires